



Modificación del Plan Especial del Puerto de Santa Cruz de Tenerife: Litoral de Valleseco

VI. PLANOS DE ORDENACIÓN
2. Ámbito Ordenado

2.1

e 1:1800

Definición del Ámbito

-  **Ámbito Playa de Charcos**
-  Viario PTEO Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife
-  Zona de relación / movilidad peatonal
-  Protección marítima de rellenos existentes (Ordenación que no condiciona la ejecución de las obras marítimas y que surtirá efecto tras la finalización de las mismas)
-  Obras de defensa marítima fuera del ámbito a ordenar